



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 05 de Mayo de 2009

VISTO:

El Expediente N° 4710/FHCS/SCR/2009 y ,

CONSIDERANDO :

Que debe garantizarse el funcionamiento académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ,

Que el llamado a inscripción para cubrir el cargo de Auxiliar Docente en la asignatura Gestión Social y Política de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental obedeció a la necesidad de asegurar el desarrollo de la cátedra ,

Que el Departamento de L.I.G.A ha cumplido los mecanismos administrativos para la evaluación de propuestas y antecedentes , proponiendo la designación de la Lic. Mariana Natalia VITTONÉ ,

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE :

Art.1º)- Designar a la Lic. Mariana Natalia VITTONÉ (DNI N° 27.236.379) en el cargo de Ayudante de 1ra.dedicación Ad-Honorem en la cátedra GESTIÓN SOCIAL Y POLITICA de la carrera de la Licenciatura en Gestión Ambiental , Sede Comodoro Rivadavia, desde el 27-04-09 y hasta el 28-02-10.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFHCS N° 046/09

mhn.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB